



PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

PROCURACION GENERAL

Conc.Res. PG n° 808/10

/// Plata, 19 de agosto de 2011.-

**VISTO y CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución n° 808/10 de la Procuración General se llamó a concurso para cubrir el cargo de Jefe de Despacho (Nivel 18,50-Grupo 06) en las Oficinas Judiciales con asiento en las Unidades Carcelarias de los Departamentos Judiciales de Morón, La Matanza, San Martín y San Isidro, dependientes de la Procuración General.

Que, dicha medida se encuentra vinculada a la creación de Oficinas Judiciales con asiento en Unidades Carcelarias de la Provincia de Buenos Aires; extremo que resulta ser considerado a la luz del aumento de la población carcelaria; sumado a ello a la circunstancia objetiva que dichos establecimientos se encuentran al límite de su capacidad, produciéndose situaciones conflictivas generadas por el encierro. En ese entendimiento resulta indispensable contar con una figura que represente al Poder Judicial dentro de ese ámbito y que sirva, a la vez, de enlace con los distintos operados del sistema.

Que, a partir de la Resolución n° 316/07 se inició un proceso de creación en las Unidades Carcelarias de nuevas Oficinas Judiciales, encabezadas por funcionarios que coadyuvan a que se respeten no sólo los Pactos Internacionales que en materia de Derechos Humanos fueron incorporados a la Carta Magna a partir de la reforma del año 1994 (art. 75 inc. 22, Constitución Nacional) sino, además que cumplen una función específica de nexo entre los internos con la Defensa Oficial y los diferentes organismos judiciales y administrativos.

Que ello así, de acuerdo a las consideraciones que dieron origen al dictado de la referida Resolución n° 316/07, resulta prioritario la

modernización y optimización de los recursos humanos y técnicos disponibles, a efectos de garantizar el correcto funcionamiento del Sistema de Justicia. Que, en dicha oportunidad, se dejó sentada la necesidad de incorporación de los mejores aspirantes para la función; extremo que tiene lugar mediante el llamado a concurso para cubrir -como en esta instancia- cargos de Jefe de Despacho (dado la naturaleza, entidad de la función y ámbito de la labor) para distintas Unidades Carcelarias de la Provincia y cuyas designaciones para los ingresantes al Poder Judicial fueron efectuadas en la jerarquía pedida por el Alto Tribunal de conformidad con los requerimientos efectuados por Resoluciones SP PG n°s 626/08, 680/08, 689/08, 707/08, 715/08, 721/08, 725/08, 739/08, 756/08, 800/08, 813/08, entre otras.

Que, sentados los antecedentes que motivan el dictado de la referida Resolución PG n° 808/10 y a los fines de la convocatoria allí dispuesta, se estableció la creación de cuatro (4) Comisiones Asesoras -con sede en los Departamentos Judiciales designados como cabeceras de evaluación (Morón, La Matanza, San Martín y San Isidro)-.

Que, habiendo sido superadas las diferentes etapas de evaluación, los integrantes de las distintas Comisiones, doctores Ignacio Juan Domingo Nolfi (Subsecretario del Departamento de Derechos Humanos, Política Penitenciaria y Denuncias de la Procuración General), Maximiliano Pagani (Relator Letrado de la suscripta) y los señores magistrados representantes del Ministerio Público de la Defensa, doctores Gustavo Giachino, Marcelo Jorge García, Andrés Harfuch y José Luis María Villada en sus respectivas jurisdicciones (v. considerando que antecede), formulan propuestas en favor de los postulantes que resultaron seleccionados para cubrir el cargo de Jefe de Despacho en las Oficinas Judiciales de las Unidades Carcelarias n° 39 de Itzaingó (Departamento Judicial de Morón), Alejandro Bujanda Lozano y María Laura Nogueira; n° 43 de González Catán (Departamento Judicial de La Matanza), Eduardo Ismael Machado y Javier Cirilo Acosta; Unidades n° 46, n° 48 y Coordinación del Complejo Penitenciario de José León Suárez (Departamento Judicial de San Martín ), Susana Beatriz Yrala, Santiago Agustín Alerino y Walter Javier Muñoz Ledesma, respectivamente; y en la Unidad n° 47 (Departamento Judicial de San Isidro), Silvana Noemí Vergatti.



PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

PROCURACION GENERAL  
Conc .Res. PG nº 808/10

Que, las propuestas efectuadas, de acuerdo al criterio de selección y consideraciones realizadas, resultan acompañadas por la suscripta, por lo cual deviene pertinente dar curso favorable a las mismas y proceder en consecuencia; dejando constancia que se adquirirá estabilidad en el cargo y/o función a los seis (6) meses efectivos de servicios, a partir de la toma de posesión (conf. ap. 10, Resol. PG nº 808/10m cit.).

Que, a los fines expuestos, corresponde previamente afectar en la denominación presupuestaria mencionada ocho de los cargos asignados por Decreto PEP nº 1907/05, respecto de lo cual deberá tomar nota la Subsecretaría de Administración de la Procuración General.

**POR ELLO, LA SEÑORA PROCURADORA GENERAL DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**, en uso de sus atribuciones (arts. 189, Constitución de la Provincia; 12 y 13, Ley 12.061 y Res. SCJ nº 1142/03),

**RESUELVE:**

1º **Disponer** que ocho (8) de los cargos afectados por Decreto del Poder Ejecutivo Provincial nº 1907/05 -18236-, -18237-, -18238-, -18239-, -18240-, -18241-, -18242- y -18243- tengan la denominación presupuestaria de **Jefe de Despacho (Nivel 18,5-Grupo 06)**, se **transfieran** a los Departamentos Judiciales y se **asignen** a las Oficinas Judiciales con asiento en las Unidades Carcelarias que a continuación se detallan:

**Departamento Judicial Morón (PRG 011), Unidad nº 39 de Ituzaingó: dos cargos -18236- y -18237-;**

**Departamento Judicial La Matanza (PRG 018), Unidad nº 43 de González Catán: dos cargos -18238- y -18239-;**

**Departamento Judicial San Martín (PRG 012), Unidades nº 46, nº 48 y Coordinación del Complejo Penitenciario de José León Suárez: tres cargos**

-18240-, -18241- y -18242-; y

Departamento Judicial San Isidro (PRG 009), Unidad n° 47 de José León Suárez: un cargo -18243-.

2º) Con relación a la OFICINA JUDICIAL de la UNIDAD CARCELARIA N° 39 de Ituzaingó DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MORON (PRG 011-MINISTERIO PUBLICO):

Designar interinamente (conf. ap. 10, Resol. PG n° 808/10) en el cargo de Jefe de Despacho (Grupo 06-Nivel 18,50) -18236- a **Alejandro Augusto BUJANDA LOZANO**, actual Relator de Secretaría (Oficial 1º) (Grupo 06-Nivel 17 bis) de la Oficina Judicial de las Unidades Carcelarias n° 23, n° 31 y n° 42 de Florencio Varela, Departamento Judicial Quilmes.

Remitir la presente Resolución a la Secretaría de Personal de la SCJ a fin de que se sirva designar interinamente (conf. ap. 10, Resol. PG n° 808/10) en el cargo de Jefe de Despacho (Grupo 06-Nivel 18,5) -18237- a **María Laura NOGUEIRA**, quien ingresa al Poder Judicial para prestar servicios en la dependencia de cita.

3º) Con relación a la OFICINA JUDICIAL de la UNIDAD CARCELARIA N° 43 de González Catán DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA (PRG 018-MINISTERIO PUBLICO):

Designar interinamente (conf. ap. 10, Resol. PG n° 808/10) en el cargo de Jefe de Despacho (Grupo 06-Nivel 18,50) -18238- a **Eduardo Ismael MACHADO**, actual Auxiliar 3º (Grupo 03-Nivel 08) de la Defensoría General del Departamento Judicial La Matanza.

Remitir la presente Resolución a la Secretaría de Personal de la SCJ a fin de que se sirva designar interinamente (conf. ap. 10, Resol. PG n° 808/10) en el cargo de Jefe de Despacho (Grupo 06-Nivel 18,5) -18239- a **Javier Cirilo ACOSTA**, actual Oficial 2º (Grupo 03-Nivel 15) del Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil n° 2 del Departamento Judicial La Matanza, quien prestará servicios en la citada dependencia del Ministerio Público departamental.



PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

PROCURACION GENERAL  
Conc.Res. PG n° 808/10

4º) a) Con relación a la OFICINA JUDICIAL de la UNIDAD CARCELARIA N° 46 de José León Suárez DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN MARTIN (PRG 012-MINISTERIO PUBLICO):

Remitir la presente Resolución a la Secretaría de Personal de la SCJ a fin de que se sirva designar interinamente (conf. ap. 10, Resol. PG n° 808/10) en el cargo de Jefe de Despacho (Grupo 06-Nivel 18,5) -18240- a **Susana Beatriz YRALA**, quien ingresa al Poder Judicial para prestar servicios en la dependencia de cita.

b) Con relación a la OFICINA JUDICIAL de la UNIDAD CARCELARIA N° 48 de José León Suárez DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN MARTIN (PRG 012-MINISTERIO PUBLICO):

Remitir la presente Resolución a la Secretaría de Personal de la SCJ a fin de que se sirva designar interinamente (conf. ap. 10, Resol. PG n° 808/10) en el cargo de Jefe de Despacho (Grupo 06-Nivel 18,5) -18241- a **Santiago Agustin ALERINO**, actual Oficial 2º (Grupo 03-Nivel 14) de la Excelentísima Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial San Martín, quien prestará servicios en la citada dependencia del Ministerio Público departamental.

c) Con relación a la OFICINA JUDICIAL de la COORDINACION DEL COMPLEJO PENITENCIARIO de José León Suárez DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN MARTIN (PRG 012-MINISTERIO PUBLICO):

Designar interinamente (conf. ap. 10, Resol. PG n° 808/10) en el cargo de Jefe de Despacho (Grupo 06-Nivel 18,50) -18242- a **Walter Javier MUÑOZ LEDESMA**, actual Relator de Secretaría (Oficial 1º) (Grupo 06-Nivel 17 bis) de la Fiscalía General del Departamento Judicial San Martín.

5º) Con relación a la OFICINA JUDICIAL de la UNIDAD

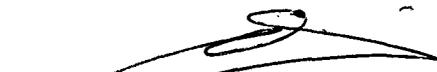
**CARCELARIA N° 47 de José León Suárez DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO (PRG 009-MINISTERIO PUBLICO):**

Remitir la presente Resolución a la Secretaría de Personal de la SCJ a fin de que se sirva designar interinamente (conf. ap. 10, Resol. PG n° 808/10) en el cargo de Jefe de Despacho (Grupo 06-Nivel 18,5) -18243- a **Silvana Noemí VERGATTI**, actual Oficial 2° (Grupo 03-Nivel 14) del Juzgado de Garantías del Joven n° 1 del Departamento Judicial Quilmes, quien prestará servicios en la citada dependencia del Ministerio Público departamental.

Regístrese, comuníquese a la Suprema Corte de Justicia -Secretaría de Personal-, a la Subsecretaría de Administración y al Departamento de Derechos Humanos, Política Penitenciaria y Denuncias de la Procuración General.-

Registrado bajo el N° **0633**  
S.P. Procuración General

  
MARIA DEL CARMEN FALBO  
Procuradora General  
la Suprema Corte de Justicia

  
LIC. ALICIA RAQUEL LLI  
Subsecretaria  
Procuración General  
Suprema Corte de Justicia